



Wert: «Si Cataluña tiene una propuesta mejor, la añadiremos a la reforma educativa»

MANUEL TRILLO / MADRID. El ministro de Educación asegura que es «falso» que la futura ley vaya contra el catalán e imponga el castellano

El ministro recibe a ABC apenas tres horas después de que el Consejo de Ministros diera el visto bueno a un proyecto de ley que busca acabar con los pobres resultados del sistema educativo español y acabar con el alto fracaso escolar. Pero, a largo plazo, el objetivo de José Ignacio Wert es evitar que se perpetúe el insostenible desempleo que sufre nuestro país.

-Más que una reforma, este proyecto es un cambio radical que pone patas arriba la educación. ¿Era necesaria?

Es un cambio profundo, pero no radical. De hecho, es una ley de reforma de la LOE. Hemos modificado los aspectos que más inciden en lo que no funciona del sistema, la formación profesional. En cambio, la reforma sobre la Enseñanza Secundaria Obligatoria y sobre la postobligatoria no es tan importante, no va a obligar a hacer grandes adaptaciones a los centros. Lo que sí es muy importante es que el Estado se configura como garante de que en todas las materias se cumplen determinados mínimos, a través de una nueva configuración de las asignaturas, que pasan a ser troncales, específicas y de libre configuración autonómica.

«Si la sociedad se conforma con el fracaso escolar, se condena a la mediocridad»

-Si utilizará un término económico de moda, ¿cómo está la prima de riesgo de la educación en España?

Hombre, yo no hablaría de prima de riesgo, pero las debilidades son bien conocidas: una tasa de abandono escolar temprano que dobla la media europea, una débil tasa de titulación en formación profesional, una proporción muy baja de alumnos excelentes y una altísima tasa de repetición. A los quince años casi el 40% de los estudiantes ya ha repetido al menos un curso y eso da lugar a mucha ineficiencia económica porque los repetidores es lo que más encarece el sistema. Todo esto tiene una influencia muy determinante en el déficit de empleabilidad de los jóvenes españoles. Esta reforma es imprescindible, porque un país que se acostumbra a un abandono escolar temprano del 25% está proyectando una tasa de paro elevada por falta de capacitación de su población durante mucho tiempo, y a eso hay que ponerle remedio cuanto antes.

-Usted habla mucho de medir resultados en educación. Pero ¿qué objetivos concretos se fija la ley?

Son evidentes. Reducir el abandono escolar temprano, conseguir mayor flujo hacia la formación profesional...

-¿Pero se puede también cuantificar?

Esto es como el déficit público, tenemos un objetivo marcado en la Estrategia Europa 2020, que para la Unión es del 10% y para España del 15%. Mi ambición es que lo superemos. En la tasa de alumnos excelentes, hay que aproximarse a las medias europeas en las comparativas. Y más flexibilidad y transitabilidad. Queremos que exista un flujo desde la formación profesional básica a los ciclos de grado medio y superior, y a la Universidad, de modo que no aparezca como una carretera de segundo orden, sino que sea un camino tan digno como el Bachillerato.

«La Logse agrandó la distancia entre escuela pública y privada»

-¿Cómo hemos llegado hasta aquí? ¿Por qué tenemos unos resultados educativos tan pobres?

Estoy seguro de que quienes hicieron la LOE y la Logse lo hicieron desde la mejor voluntad, siguiendo la orientación característica de los partidos socialdemócratas. Era la filosofía de la comprensividad, que trajo consigo la confusión entre igualdad de oportunidades e igualdad de resultados y el despojar al sistema de toda la cultura del esfuerzo. [El historiador] Tony Judt explicaba cómo en Inglaterra esa confusión dio lugar a que un sistema público excelente se deslizara hacia la mediocridad y a que aumentara la diferencia con el privado. Cuando privas al sistema público de métricas que evalúen su desempeño y de la tensión a la excelencia, en aras de una bienintencionado propósito de equidad, produces un resultado contrario, agrandas la distancia con el sistema privado. Por eso es totalmente infundado que esta ley favorezca al sistema privado. Ni al público ni al privado, se favorece a las dos.

-¿La reforma salva la escuela pública?

Eso sería arrogante, una ley por sí misma no salva nada. Tiene que ir acompañada de un espíritu de sus destinatarios, que asuman lo que la ley les está pidiendo, en este caso esfuerzo, entender que la educación no es un juego, requiere esfuerzo, compromiso. Una sociedad que se conforma con tasas de retorno educativo como las actuales se está condenando a un futuro mediocre. Quien no tenga una cualificación adecuada tendrá muy difícil encontrar trabajo. Me llama la atención que en un país con un desempleo juvenil del 57% se diga que una reforma educativa es mercantilista. No podría no serlo. No mercantilista, sino orientada a la empleabilidad. Una reforma educativa no orientada a la empleabilidad sería suicida.

-Toda la corriente en contra de la ley, con una huelga el pasado día 9, ¿es por falta de compromiso de ese objetivo de esfuerzo que pide?

-No puedo juzgar las intenciones de cada uno. Pero es muy importante que quienes critican entablen un debate argumentativo, no basado en el prejuicio. Ésta es una ley basada en la evidencia de las debilidades del sistema y propone terapias, que quizás no sean las únicas ni las mejores. Pero eso es lo que hay que debatir, no decir a priori que es segregadora o algo tan insólito como lo que he escuchado a la vicesecretaria general del PSOE, que van a derogar una ley que no se ha llegado a discutir. Eso es negar la función del Parlamento.

«El margen de negociación en el Congreso es amplísimo»

-¿Qué margen de maniobra hay para incluir modificaciones en el texto?

Por nuestra parte, amplísimo. Es posible que algunos entiendan que en conceptos ideológicos es imposible el acuerdo. Si es así, propondría centrarnos en la arquitectura de la ley, en la reducción de fracaso escolar y el incremento del rendimiento. Sobre eso no hay tanta distancia y es lo esencial de una ley educativa. Aquí me gustaría una precisión. Se habla de que esta es la séptima ley educativa de la democracia y de que cada vez que cambia un gobierno cambia la ley. No, esta es la tercera y, si se me apura, la segunda. En realidad, sobre la arquitectura del sistema ha habido una ley, la Logse de 1990, una modificación parcial en la LOE y ahora la Lomce, que tampoco la pone patas arriba. No hay por qué considerar irreformable la educación. Ninguna ley educativa puede tener hoy la vocación de durar cien años.

-¿Ha encontrado la fórmula mágica que contentará a los alumnos que quieran Religión y los que buscan una escuela completamente laica?

Estamos obligados a cumplir los compromisos internacionales, el tratado con la Santa Sede de 1979, además de hacer lo que la inmensa mayoría de los estados de la UE, que contemplan la oferta obligatoria de una asignatura de Religión, con rango evaluable, y que quienes no la cursen deban cursar otra asignatura, de manera que elegir Religión no sitúe a los alumnos en una posición desfavorable. Eso es estrictamente lo que hemos hecho. Puntúa en la evaluación continua y forma parte de la media, como la «asignatura espejo». Pero no entran en las evaluaciones nacionales, como es natural.

-¿Y a la hora de pasar de curso?

Cuenta como cualquier otra asignatura. Sólo se puede pasar curso con dos suspensos, salvo que coincidan matemáticas, lengua o lengua cooficial.

-El Supremo ampara que se retire la financiación pública a colegios con educación diferenciada por sexos. ¿Cuál es la postura de la ley?

La Lomce recoge la Convención de la Unesco sobre no discriminación en la enseñanza, según la cual si esa impartición diferenciada no se traduce en una situación discriminatoria para uno de los dos géneros es admisible. Y si no supone discriminación, no se justifica discriminarla a la hora del sostenimiento con fondos públicos. Aquí

hay una utilización muy ideológica de algo de importancia menor, estamos hablando del 0,65% de los centros. Se saca de quicio.

-Una cuestión más personal: ¿Ha convencido a su hermano de las bondades de la ley?

Si algo me disgusta en el ruido social sobre la ley, es que la llamen Ley Wert. No es la Ley Wert. Ha colaborado mucha gente del Ministerio y mucha gente con la que se ha dialogado desde el primer borrador. Los elementos personales tienen que jugar lo mínimo, y lo mínimo idealmente es nada.

europapress.es

APLICARLA, "TAL COMO ESTÁ", SUPONDRÍA "UN RETROCESO"

Urkullu: La Ley Wert "no sirve" a los vascos

BILBAO, 19 May. (EUROPA PRESS) –

El lehendakari, Iñigo Urkullu, ha afirmado que la Educación "tiene que ser un instrumento para buscar la igualdad" y a Euskadi lo que se le ofrece "no le sirve".

Durante su intervención en el acto organizado en Bilbao con motivo del 30 aniversario de Osakidetza, el lehendakari, que ha estado acompañado del consejero de Salud, Jon Darpón, se ha referido, entre otros asuntos, a la aprobación de la Ley Wert el pasado viernes por el Consejo de Ministros, y ha afirmado que la Educación "tiene que ser un instrumento para buscar la igualdad" y a Euskadi lo que se le ofrece "no le sirve". A su juicio, aplicar la Ley, "tal y como está", supondría un retroceso para los vascos.

"No solo invade nuestras competencias, sino que pretende atajar unos problemas que no existen en el sistema educativo vasco y que aplicada, tal como está ahora, sería un retroceso para la educación en Euskadi", ha añadido.

LA LOMCE CREA "DESCONEXIÓN EMOCIONAL" CON ESPAÑA

Mas señala que el catalán "es patrimonio de todos los catalanes", lo hablen o no

BARCELONA, 19 May. (EUROPA PRESS) –

El presidente de la Generalitat, Artur Mas, ha señalado este domingo que el catalán "es patrimonio de todos y cada uno de los catalanes", tanto de los que lo tienen como lengua materna como los que no, ya que ha afirmado que los siete millones de catalanes defienden el idioma de Cataluña.

Lo ha afirmado en declaraciones a los medios desde Folgueroles (Barcelona) en un claro mensaje al ministro de Educación, Cultura y Deportes José Ignacio Wert, tras la aprobación de la Ley Orgánica para Mejorar la Calidad Educativa (Lomce) este viernes en el Consejo de Ministros.

Durante la fiesta que conmemora el nacimiento del poeta Jacint Verdaguer, Mas ha asegurado que la norma pretende "españolizar a los niños en las aulas de las escuelas catalanas", teniendo en cuenta que prevé implantar el castellano como lengua vehicular en las escuelas del Estado.

Ante ello, Mas ha reiterado que "todos" los catalanes defenderán la lengua ya que existe una gran unidad al respecto, independientemente de que hablen otro idioma en casa y de que su apellido sea catalán o de fuera de Cataluña.

El jefe del Ejecutivo autonómico ha alertado al ministro de que no logrará dividir Cataluña atacando la lengua, y que agresiones como la reforma educativa provocan "una cierta desconexión emocional en relación al Estado español".

Ha señalado que, si no se produjeran estas agresiones mucha gente en Cataluña habría hecho piña para ayudar al conjunto del Estado a tirar adelante: "No hay peor sordo que el que no quiere escuchar".

europapress.es

FORMACIÓN TRANSVERSAL EN VALORES

Los obispos aplauden la "igualdad académica" para Religión

MADRID, 20 May. (EUROPA PRESS) -

Los obispos españoles han pedido "igualdad académica" para la asignatura de Religión, como la que recoge el proyecto de Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), aprobado el pasado viernes por el Consejo de Ministros, que establece que tanto la asignatura de Religión como su alternativa --Valores Culturales y Sociales en Primaria y Valores Éticos en Secundaria-- serán evaluables y que la nota contará para la media del curso "a todos los efectos".

"Los profesores deben ser conscientes de que la enseñanza religiosa escolar ha de hacer presente en la escuela el saber científico, orgánico y estructurado de la fe, en igualdad académica con el resto de los demás saberes", señalan los prelados en el documento 'Orientaciones pastorales para la coordinación de la familia, la parroquia y la escuela en la transmisión de la fe', redactado por la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis y aprobado por la XCVII Asamblea Plenaria y por la última Comisión Permanente.

Además, los obispos piden una formación en principios y valores éticos o morales no solo dentro sino también "fuera de la asignatura de Religión" de forma que la cultura religiosa católica se integre "en el conjunto de las ciencias humanas" sin que llegue a confundirse con la catequesis.

Sin embargo, dicen haber constatado que en la sociedad actual la aportación de los centros de enseñanza al desarrollo personal de sus alumnos se ve "muy limitada y condicionada por otras influencias" y se encuentra con "dificultades legislativas y administrativas", con "indiferencia e infravaloración por parte de padres y alumnos" y con "menosprecio" hacia la enseñanza religiosa frente a los conocimientos científicos y sociales.

En este sentido, apuntan que, a pesar de "algunas voces discordantes sobre la presencia de la religión en la escuela", hay motivos que la autorizan como el hecho de que "brinda motivos para vivir" o que es "necesaria para comprender la civilización europea" y para discernir "adecuadamente, asimilando lo positivo y declinando lo negativo".

"Sin un conocimiento adecuado de la religión es misión imposible comprender nuestra civilización. Para conocer la filosofía, la literatura, el arte, las costumbres populares, las fiestas y los valores morales de la civilización que hemos heredado no hace falta creer en la religión católica, pero sí es preciso comprender la religión", subrayan.

Además, critican que el esfuerzo, la memoria, el sacrificio y el sentido de la vida hayan sido "eliminados" de la educación escolar y que la dimensión trascendente de la persona se vea como algo "anacrónico", cuando no es "excluido y combatido en el quehacer escolar", dejando a la enseñanza religiosa en un "segundo o tercer plano". Esto lo atribuyen al "empeño excesivo por unas metodologías donde prima el activismo" y "la deconstrucción de lo existente".

PARA LOS PROFESORES DE COLEGIOS ESTATALES Y CATÓLICOS

Según los prelados, con este documento, pretenden ayudar tanto a los profesores de colegios estatales como de centros católicos "preocupados y entregados a la noble tarea de formación de niños y jóvenes". Asimismo, buscan echar una mano a los padres de familia "en su difícil y hermosa responsabilidad" de educar a sus hijos, y a los sacerdotes y catequistas "en la paciente y apasionante misión de iniciar en la fe".

Por otra parte, el documento aborda la "crisis en la comunicación de la fe" y apuntan como causas: la "fragmentación de la persona" que puede conducir a "un individualismo ciego y caprichoso"; el pluralismo ideológico, cultural y religioso "que exige una actitud de respeto y tolerancia" que puede conducir a "un profundo relativismo"; y la globalización económica y sociocultural, bajo cuyo influjo "se van borrando las señas de

identidad". Además, apuntan a los medios de comunicación que "ofrecen, de modo indiscriminado, modelos de referencia muy poco consistentes".

Ante estos desafíos, los obispos ensalzan el aliento que han dado los papas para revitalizar la Iglesia y aplauden que no se hayan rendido a "la resignación, el lamento, el repliegue o el miedo". De hecho, el documento presentado acoge las orientaciones dadas por Benedicto XVI acerca de la llamada "emergencia educativa" y propone "aunar esfuerzos y priorizar recursos" entre familia, parroquia y escuela.

LA FAMILIA NO TIENE LA INFLUENCIA DE OTROS TIEMPOS

Concretamente, sobre la transmisión de la fe en la familia, los prelados admiten que, aunque la familia sigue siendo para sus miembros "un ámbito de referencia altamente reconocido y valorado", esta "no ejerce sobre ellos la influencia determinante de otros tiempos" de manera que "para bien o para mal, cada uno de los miembros de la familia tiene un mayor margen de autonomía e independencia personal en sus opciones y decisiones desde temprana edad".

Así, diferencian entre los hogares cristianos que, "por respetar la libertad de sus hijos, creen que proponer la fe o invitar a ella a sus hijos contradice dicha libertad"; los que consideran la práctica religiosa como un camino fundamental que sus hijos deciden abandonar; y aquellos donde se percibe "el descuido de todo lo religioso". "No podemos entrar aquí en tantos y diversos casos de familias desestructuradas y situaciones complejas que tanto dificultan la propuesta de la fe", remarcan los prelados.

También en el ámbito familiar, hacen hincapié en la transmisión del amor a los hijos y advierten de que un elemento negativo es "la banalización de este y su interpretación reductiva". Así, invitan a los padres a educar "para la castidad que desarrolla la auténtica madurez de la persona" reservando "una atención y cuidado especial, discerniendo los signos de la llamada de Dios a la educación para la virginidad".

EL OBISPO DECIDE QUIÉN PUEDE SER PROFESOR DE RELIGIÓN

Por otra parte, en el ámbito de la catequesis, alertan del problema que existe en la celebración de los sacramentos ya que admiten que "muchos" de los niños o jóvenes que desean el rito sacramental, lo reciben "principalmente por su relieve social". Frente a esta actitud, los obispos recuerdan que los sacramentos "suponen, expresan y acrecientan la fe" y requieren "un serio proceso de formación".

Además, aprovechan para recordar que el obispo es quien tiene "la responsabilidad última" para autorizar la enseñanza de las materias relacionadas con la transmisión de la fe y sus contenidos, que abarca la clase de religión y moral católica, "tanto en la escuela católica como en la escuela estatal y en otras de iniciativa social". Asimismo, según señalan, es de su competencia vigilar las escuelas católicas dirigidas por miembros de institutos religiosos.

El trasfondo del panorama espiritual en España, según remarcan los prelados, tiene su origen en "una cultura pública que se aleja decididamente de la fe cristiana y camina hacia un humanismo inmanentista". Ante esta situación de "ambiente familiar tibio o, al menos, insuficiente", los obispos señalan que "solo una iniciación cristiana de muchos quilates puede asegurar la emergencia de cristianos del siglo XXI".

LO DE LA RELIGIÓN, "TORMENTA EN UN VASO DE AGUA"

Wert dice que no le gusta el lenguaje "bélico" usado contra la LOMCE

HARO (LA RIOJA), 20 May. (EUROPA PRESS) -

El ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert, ha asegurado esta mañana que "no le ha gustado determinado lenguaje, de tipo bélico" que ha usado en algunas Comunidades Autónomas en las críticas al proyecto de Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (Lomce).

"No es ese el espíritu desde el que está planteada la Ley, ni es el espíritu que el Gobierno han expresado, no sólo a las Comunidades Autónomas, sino a los partidos políticos", ha añadido.

Wert ha realizado estas manifestaciones tras presidir en Haro la Conferencia Sectorial de Cultura, y tras ser preguntado por los periodistas acerca del posible recurso ante el Constitucional que podría llevar a cabo alguna Comunidad Autónoma.

El ministro ha señalado que "si alguna Comunidad entiende que los problemas que se intentan resolver del tipo que sea, y se pueden resolver con una fórmula que a ellas les satisfaga, y esa fórmula es compatible con los objetivos de la Ley, estamos abiertos a escucharles".

Ha señalado en relación al Tribunal Constitucional que "quien crea que se ha producido una invasión competencial acuda a él", si bien ha recordado que el Consejo de Estado ha validado de manera "explícita" la afectación competencial de la LOMCE. Y lo ha hecho, - ha proseguido- en relación a todos los temas, "tanto en lo que tiene que ver el establecimiento general de competencias del Estado y con las competencias en cuestiones controvertidas que ahora está planteando las Comunidades Autónomas sobre alguna supuesta afectación".

SIN RECORRIDO

Por otra parte, Wert ha calificado de "tormenta en un vaso de agua" el asunto de la religión en la LOMCE, "cuando se habla de que va a determinar o no el acceso a las becas". Además, ha asegurado que "no se obliga a nadie a estudiar religión, y por tanto es voluntario".

También ha asegurado que tanto religión como su asignatura alternativa "no forma parte de las evaluaciones externas, y por tanto no entra en la definición de la parte de la calificación que deriva de esas evaluaciones externas". Ha insistido que se trata de una asignatura "voluntaria" que se "curso a elección" y por tanto "es una discusión que no tiene mucho recorrido".

FINANCIACIÓN

Preguntado acerca de la financiación de la LOMCE, Wert ha indicado que "establecer una arquitectura del sistema educativa para resolver fundamentalmente los niveles de fracaso escolar y de abandono escolar temprano, no es una cuestión que tenga que ver con la inversión".

De hecho, ha recordado que durante los años 2000 a 2009 la inversión educativa "se duplicó", sin que "se haya producido un progreso en fracaso escolar o en abandono escolar temprano". También ha señalado que la última evaluación por parte de la OCDE sobre inversión educativa por estudiante, indicaba en 2010, el gasto educativo por alumno "un 20 por ciento superior a la media de la OCDE". Ha reconocido, no obstante, que en los últimos años "se ha producido una disminución", pero "otros países han seguido el mismo camino y no están en una situación expansivo en cuanto a inversión educativa". Por todo ello, el ministro ha afirmado que "no parece que la inversión sea el problema central".

En cuanto a la dotación de la LOMCE, Wert ha afirmado que "es más escasa que otras leyes educativas anteriores" pero ha apuntado que las Comunidades Autónomas "van a poder contar con la cofinanciación importante del Fondo Social Europeo".

Wert ha asegurado que con este sistema "no es tanto cuánto puede costar implantarlo, sino cuánto va a costar la consolidación del mismo", que "si podrá suponer más inversión", ya que estima que habría más gente en las aulas, al intentar reducir el abandono escolar temprano.

UNIVERSIDAD

Sobre el mundo universitario y las reclamaciones de algunos rectores, el ministro de Educación ha señalado que "coincido con ellos en que se encuentran en situación económica compleja", por lo que "les he expresado

que se va a intentar resolver los problemas en los que se encuentran". Además, y junto a ellos ha expresado que "hay que abordar la sostenibilidad de nuestro sistema universitario".

ES "ALTAMENTE PELIGROSA"

Rigau desea una respuesta unitaria contra la ley Wert

Cree que la reforma educativa persigue una estrategia de destrucción

BARCELONA, 20 May. (EUROPA PRESS) -

La consellera de Enseñanza de la Generalitat, ha deseado este lunes una contestación unitaria y contundente desde Catalunya contra la reforma educativa que impulsa el Gobierno central y ha alertado de que su aplicación es "altamente peligrosa", por lo que ha vuelto a rechazar su aplicación.

En sendas entrevistas de Catalunya Ràdio y Rac1 recogidas por Europa Press, ha rechazado hablar de insumisión ante la eventual aplicación de esta ley normativa, pero ha dejado claro que no se puede cumplir porque contradice el Estatut y las competencias que tiene Catalunya.

Además, ha ejemplificado que casi el 13% de las escuelas públicas y concertadas de Catalunya ya usa el castellano como lengua vehicular en algunas asignaturas, como prevé la reforma educativa de Wert.

"¿Que el castellano no está presente en nuestras escuelas? Por supuesto que sí. Nuestra escuela e institutos cumplen con lo que dice la ley y el Estatut; normalmente se usa el catalán y después se enseña el castellano y luego el inglés".

"Tenemos un 12,66% de centros que refuerzan alguna parte de alguna materia en castellano", ha dicho, y ha considerado que la ley es una operación bien diseñada desde hace tiempo que pretende ridiculizar el catalán.

"Es un ataque a la realidad catalana desde la vertiente cultural; es una estrategia de destrucción", ha lamentado la titular de Enseñanza, que ha alertado de que la aplicación de la Lomce podría ser altamente peligrosa por su efecto en los contenidos que estudian los alumnos catalanes.

"En cinco años, puede desaparecer la Historia de Catalunya y las comarcas de las aulas; debemos luchar políticamente para que esto no sea así", ha advertido.



El PSOE presentará una enmienda de totalidad contra la Lomce

20/05/2013

El Grupo Socialista en el Congreso de los Diputados ha anunciado hoy que presentará una enmienda de totalidad contra el proyecto de ley de Mejora de la Calidad Educativa (Lomce) y que, de no ser modificado en el trámite parlamentario, interpondrá un recurso de inconstitucionalidad, informa *Efe*.

El portavoz de Educación de los socialistas, Mario Bedera, ha explicado en una rueda de prensa en Valladolid que la tramitación parlamentaria del proyecto de ley y la enmienda de totalidad servirán para visualizar de nuevo "la soledad de la mayoría absoluta" del PP, que "no ha hablado ni pactado con nadie".

En opinión de Bedera, cada borrador elaborado por el Ministerio de Educación "ha empeorado al anterior" y finalmente se ha dado "otra vuelta de tuerca" con la aprobación definitiva del proyecto de ley que hoy ha iniciado en el Congreso de los Diputados su tramitación parlamentaria.

El representante socialista ha criticado especialmente que la asignatura de religión vaya a contar para el cálculo de las notas medias de los alumnos y ha pedido al Gobierno que explique "cómo va a mejorar el empleo la asignatura de religión".

Para los socialistas, este tipo de cuestiones son "el mayor ataque a la neutralidad del Estado" y tienen "el tufo de la Alianza Popular de Manuel Fraga Iribarne" para regresar a "los años 70" con la recuperación de la reválida y el fomento de la segregación de niños y niñas en las aulas.

Bedera ha anunciado que el PSOE tiene la intención de promover junto al resto de grupos parlamentarios que la tramitación del proyecto de ley incluya la comparecencia de los colectivos representativos del sector de la educación, que en su opinión han sido "agraviados" sin haber sido escuchados en este proceso previo.

"Que dure lo que tenga que durar" (la tramitación), ha dicho Bedera, quien ha alertado de la posibilidad de que el PP intente "sacar la ley de tapadillo y de mala manera en julio", un mes que inicialmente es inhábil a efectos parlamentarios pero que podría habilitarse.

Por último, el portavoz educativo del PSOE ha remarcado que si en la tramitación parlamentaria no se tienen en cuenta las consideraciones planteadas en su informe preceptivo por el Consejo de Estado "interpondrá sin duda un recurso de inconstitucionalidad" contra la norma promovida por el ministro José Ignacio Wert.

europapress.es

SE REAFIRMA EN LA ENMIENDA DE TOTALIDAD

UPyD rechaza el debate "ideologizado" sobre la LOMCE

MADRID, 21 May. (EUROPA PRESS) -

La portavoz de Unión, Progreso y Democracia (UPyD) en el Congreso, Rosa Díez, se ha reafirmado este martes en su decisión de plantear una enmienda de totalidad a la Ley Orgánica de Mejora de Calidad de la Educación (LOMCE) y ha lamentado que el debate sobre esta norma se haya "ideologizado en el peor sentido de la palabra", en lugar de centrarse en el fondo del asunto y consensuar un modelo destinado a frenar el fracaso escolar.

En declaraciones en la Cámara Baja, Díez ha insistido en que la reforma auspiciada por el ministro del ramo, José Ignacio Wert, es "un gran fracaso y una oportunidad perdida" que, de momento, sólo está sirviendo para hablar de asuntos "tangenciales" como la lengua o la religión.

"Si no somos capaces de hacer una ley consensuada sobre el modelo educativo y sólo hablamos de lo que le pagamos a uno o a otro en términos políticos para que nos dejen en paz, habremos vuelto a fracasar, me parece un desastre y un auténtico fracaso", ha resumido.

Y es que, a su juicio, el reto ha de ser "cambiar el sistema educativo para que realmente sea capaz de formar mejor a los jóvenes" porque "el gran fracaso de España es ese el alto grado de fracaso escolar y nuestro bajo nivel educativo".

RECHAZA LA PETICIÓN DEL PSOE DE RETRASARLA

El Congreso admite a trámite el proyecto de la LOMCE

MADRID, 21 May. (EUROPA PRESS) -

La Mesa del Congreso ha admitido este martes a trámite el proyecto de Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) después de que el PP haya rechazado una solicitud del PSOE que pedía retrasar su calificación para solicitar algunos documentos sobre los que el Consejo de Estado había elaborado su correspondiente informe.

Los representantes socialistas en el órgano de dirección de la Cámara Baja querían aplazar la calificación del proyecto de reforma educativa del Ejecutivo porque, pese a que incluye toda la documentación preceptiva, en el informe del Consejo de Estado se hacía mención a diversos documentos que podían servir a los grupos parlamentarios.

El ministro de Educación, José Ignacio Wert, explicará este miércoles en la comisión del ramo del Congreso todos los detalles sobre la reforma educativa que ha impulsado. Sin embargo, según informaron a Europa Press fuentes parlamentarias, el PP se ha opuesto a retrasar la admisión a trámite del proyecto considerando que llegaba a la Cámara con todos los documentos obligatorios y que, si algún grupo quería algún informe complementario, siempre tiene la opción de reclamarlo al Gobierno.

Tras su admisión a trámite, ahora el Congreso abrirá un primer plazo para que los grupos parlamentarios presenten enmiendas al texto del Gobierno. En unas semanas se celebrará el debate de totalidad en sesión plenaria y de ahí el texto habrá de pasar por la ponencia y comisión correspondientes hasta su aprobación definitiva por el Pleno, antes de su remisión al Senado.

"ES EL PROBLEMA DE NO LEER LAS LEYES"

PP no entiende las críticas sobre la Religión evaluable en la LOMCE porque "es el sistema vigente" que también tuvo PSOE

MADRID, 21 May. (EUROPA PRESS) -

El portavoz del PP en el Congreso, Alfonso Alonso, no entiende las críticas recibidas por gran parte de la oposición sobre el hecho de que la asignatura de Religión sea de oferta obligatoria, voluntaria de elección y evaluable para la nota en la reforma educativa o Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), al tratarse del "sistema vigente" y no haber cambiado con el PSOE en el Gobierno.

En rueda de prensa tras la Junta de Portavoces de los martes, Alonso ha resaltado que estas críticas representan "el problema de no leer las leyes" porque, según ha insistido, no existe "ninguna diferencia", ni siquiera "en ninguna coma", entre la disposición adicional segunda de la LOE socialista, actualmente en vigor, ni de la LOMCE 'popular', relativa a la asignatura de Religión Católica.

Es más, ha precisado que, según dos decretos socialistas de 2006 que fijan las enseñanzas mínimas tanto en Primaria como en Secundaria, el tratamiento de la Religión se encuentra en los mismos términos que en la reforma educativa.

"La LOMCE no realiza un cambio y mantiene que sea de oferta obligatoria, voluntaria cursarla y evaluable tanto en Primaria como en Secundaria, igual que con el PSOE. No veo donde está la diferencia", ha insistido el portavoz 'popular'.

En este sentido, ha defendido que la reforma educativa que defenderá Wert este miércoles en el Congreso se aprobará para igualar oportunidades entre alumnos, fortalecer el acceso a la FP y para que los jóvenes tengan más oportunidades de colocarse.

Con ello, ha recordado que en España se mantiene desde hace 20 años el 'modelo LOGSE', que ha conducido a un sistema educativo "injusto" desde el punto de vista de la cohesión social porque una cuarta parte de los

jóvenes son víctimas del abandono prematuro de la formación y, por tanto, presentan "graves dificultades" para acceder al empleo de calidad.

"Pido que se debata con la menor carga de prejuicios posible y que se lea el texto para ver qué se está cambiando en la ley", ha sentenciado.

PARA MINIMIZARLA

La Junta de Andalucía piensa en "un plan B alternativo" a la LOMCE

SEVILLA, 21 May. (EUROPA PRESS) -

La Junta de Andalucía va a iniciar el diseño de un "plan B alternativo" al texto de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) para "minimizar sus efectos negativos" en la comunidad autónoma en el caso de que la norma sea aprobada sin cambios significativos por el Congreso de los Diputados, una vez que el Ministerio ha cerrado el diálogo con las comunidades autónomas.

Así lo ha anunciado este martes la consejera de Educación, Mar Moreno, en la rueda de prensa posterior a la reunión semanal del Consejo de Gobierno, donde ha querido dejar claro que, aunque el "plan A" es que la Lomce "no se apruebe en el Congreso", la Junta "no va a esperar de brazos cruzados" a su aprobación y va a empezar a trabajar de inmediato para intentar "minimizar los efectos más negativos" que tendría su aplicación.

Para ello, Moreno ha anunciado que convocará en el próximo mes de junio a más de 500 expertos docentes con el objetivo de que realicen un "análisis a fondo" de la LOMCE y estudien los puntos en que la Junta pueda "plantear alternativas", entre los que ha citado los contenidos curriculares, los horarios de las asignaturas o la autonomía de los centros.

Junto a ello, la consejera ha indicado que este grupo de expertos también analizará las "posibles causas de inconstitucionalidad" en que pueda incurrir la Lomce para fijar posiciones "con tiempo suficiente para su posterior desarrollo reglamentario" y ha explicado que el objetivo de la Junta es "movilizar a toda la comunidad educativa" para cerrar las conclusiones en otoño en el marco del Consejo Escolar de Andalucía.

madridiario.es

Aguirre arremete contra "los progres empecinados" contrarios a la LOMCE

21-05-2013 - MDO / EP -

La presidenta del PP de Madrid, Esperanza Aguirre, ha arremetido este martes en un foro organizado por el partido en Chamberí contra los "progres españoles empecinados" en unas leyes educativas que han tenido como consecuencia "un paro juvenil del 52 por ciento" ya que "el daño causado tarda mucho en desaparecer".

Así lo ha declarado en la presentación del ministro de Educación, Cultura y Deportes, José Ignacio Wert, de quien ha dicho que tiene una inmensa tarea por delante aunque ya haya dado un "paso de gigante" con la Ley Orgánica de Mejora Educativa, reforma aprobada por el Consejo de Ministros el pasado viernes, que ahora entra en su periplo parlamentario.

Aguirre ha asegurado que la educación para los socialistas es "un casus belli" y ha puesto como ejemplo de ello la reacción del secretario general de los socialistas, Alfredo Pérez Rubalcaba, a quien, tras conocer lo aprobado en el consejo de ministros, "le faltó tiempo para decir que cuando pueda volverá a cargarse la ley que

pretende mejorar el desastre creado por las leyes socialistas".

"Y dice que tiene la mano tendida para el consenso", ha ironizado la presidenta de los 'populares' madrileños. En este punto, Aguirre ha arremetido contra los "socialistas empecinados en un sistema educativo catastrófico para alumnos y profesores".

Neolengua

Además, Aguirre le **ha pedido este martes al ministro de Educación que "no ceje en la lucha para recuperar el castellano a la hora de llamar las cosas por su nombre"** poniendo coto a la jerga pedagógica promovida por los "ideólogos socialistas", quienes crearon una "neolengua como la de George Orwell en '1984'" con la que "han cargado libros de texto y ordenaciones".

La expresidenta de la Comunidad ha defendido que "a las asignaturas se les llame asignaturas, a los planes de estudio planes de estudio, a la geografía, geografía, a la historia, historia, a las oposiciones que se les llame oposiciones, a los aprobados, aprobados, a los suspensos, suspensos y a los exámenes, exámenes". Esta declaración ha arrancado los aplausos de los militantes presentes en el Foro Popular de Madrid, organizado por el partido en Chamberí.

Aguirre ha presentado allí a Wert ante un auditorio entre los que se encontraba el presidente de la Comunidad, **Ignacio González**, la alcaldesa de Madrid, **Ana Botella**, la delegada del Gobierno, **Cristina Cifuentes**, la consejera de Educación y Deporte, **Lucía Figar** o el consejero de Sanidad, **Javier Fernández-Lasquetty**, entre otros. Haciendo gala de su carácter -Aguirre ha corregido al presidente del PP de Chamberí, **Luis Asúa**, puntualizándole que **Wert en alemán no significa mérito sino valor--**, ha defendido que el español "es la lengua oficial y hay que hacerla oficial en el ministerio".

Se trataría de **recuperar el castellano de Gonzalo de Berceo**, "a quien no conocerán los estudiantes de la LOGSE", por lo que le ha insistido a Wert en que recupere "la prosa escrita en román paladino, que es la que el pueblo habla con su vecino".

Aguirre, que ha recordado que ha compartido con el ministro "algunas peripecias políticas", como ser **compañeros de escaño en el Ayuntamiento de Madrid en 1983**, no ha dudado en defender que el proyecto de ley aprobado el pasado viernes sirve para "empezar a cambiar el torcido rumbo de la educación en España", "absolutamente necesario" para solucionar "los inmensos problemas que han dejado los errores en el sistema educativo durante décadas".

En este punto, **la 'popular' ha rechazado la opinión de que en España se han promulgado muchas leyes de educación**. "No es así. Ha habido distintas leyes desde 1983, todas socialistas, como la nefasta LOGSE, responsable de condenar a muchas generaciones a olvidar la instrucción. Todas esas leyes han sido socialistas menos la LOCE, que es la que preparó con mucho mimo Pilar del Castillo", ha apostillado.

Sin embargo, la LOCE, ideada para "rectificar el desastre de la LOGSE", no pudo llegar a buen término por el "sectarismo exacerbado de los socialistas, apoyados por comunistas y nacionalistas, que llevó a José Luis Rodríguez Zapatero a cargarse la ley por decreto nada más llegar a Moncloa".

madridiario.es Radiografía de Madrid

Un sistema educativo en transformación

22-05-2013 - Carmen M. Gutiérrez

Madrid es una de las comunidades autónomas que más cambios está introduciendo en el sistema educativo: la enseñanza bilingüe, el Bachillerato de excelencia, la FP dual o la zona única educativa son algunas de las innovaciones que se están desarrollando, en algunas ocasiones entre fuertes críticas de la comunidad educativa. La implantación de estas novedades ha coincidido con traumáticos recortes presupuestarios que están afectando a todas las etapas.

En el curso 2012-2013 **se matricularon 1.138.390 alumnos** en los centros educativos de régimen general (de Infantil a Bachillerato) de la Comunidad de Madrid, un 2,1 por ciento más que el año anterior. La mayor parte de los alumnos de primaria y secundaria, un 54 por ciento del total, acude a centros públicos; un 30 por ciento, a concertados; y un 16 por ciento, a privados. **Estos estudiantes se reparten en 3.301 centros educativos, 1.631 de ellos públicos.** Además, en Madrid hay 15 universidades, seis de las cuales son públicas, sin contar la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Una de las principales innovaciones educativas en la Comunidad de Madrid ha sido la **implantación gradual del bilingüismo desde el curso 2004-2005**, de tal forma que este sistema yase imparte en 289 colegios y 81 institutos públicos. La ex presidenta, Esperanza Aguirre, ha asegurado en más de una ocasión que uno de los logros de los que se siente más orgullosa es el bilingüismo, por el que se imparten algunas asignaturas en inglés. El sistema se ha ido extendiendo a los centros concertados y ha sido copiado por otras comunidades autónomas.

La Comunidad de Madrid también ha creado, si bien con menos aceptación que el bilingüismo, **el Bachillerato de excelencia**, al que solo pueden acceder los alumnos más brillantes. El curso 2011-2012 se implantó en el Instituto San Mateo, de la capital, y al año siguiente se abrieron aulas de excelencia en cinco institutos. En estos centros los estudiantes reciben una preparación más especializada y con **un mayor nivel de exigencia**. Sus detractores, sin embargo, critican que segrega al alumnado.

Situación de la FP

Otra de las novedades en el sistema educativo de la región es **la introducción gradual de la FP dual**, que también está impulsando el Ministerio de Educación. Esta nueva modalidad, inspirada en el modelo alemán, da más importancia a las prácticas. Así los estudiantes dedican el 60 por ciento de su tiempo a las empresas y un 40 por ciento al instituto, y reciben una beca salario de 450 euros al mes. El primer curso de implantación se inició con dos ciclos formativos y en el curso 2012-2013 se llegó a 14 ciclos y 750 alumnos. **El próximo año serán cincuenta grupos.**

La Comunidad de Madrid quiere seguir extendiendo la FP dual en los próximos años. Esta ha sido la argumentación utilizada para eliminar el concierto que se tenía con la FP superior en los centros privados, a los que destinaba más de 20 millones de euros. La retirada de esta ayuda podría suponer la pérdida de 7.000 plazas educativas, pues, ante la falta de concierto con la Administración, los precios de matrícula se elevarían considerablemente y los centros podrían acabar dejando de impartir esta formación ante la falta de alumnos. De momento, se está a la espera de ver **cómo se llevaría la FP dual a los más de 50 centros afectados**, pues la Comunidad asegura que podría subvencionar este tipo de estudios. En total, en el curso 2012-2013 con 69.919 estudiantes de FP de ciclo medio y superior, unos 8.000 solicitantes se quedaron sin plaza.

Madrid también fue de las primeras comunidades en aprobar una ley de autoridad del profesor. Esta norma, que recibió el visto bueno de la Asamblea regional en 2010, reconoce la condición de autoridad pública para los directores, miembros del equipo directivo y profesores de los centros educativos públicos, concertados y privados. La condición de autoridad implica que los hechos denunciados por los profesionales de la enseñanza gozan de presunción de veracidad en sus declaraciones e informes. De esta manera, se trató de fomentar que pudiesen ejercer sus funciones en un clima de orden y respeto. Según el informe del Defensor del Profesor que presenta cada año el sindicato educativo ANPE, **la ley ha mejorado la convivencia en las aulas madrileñas.**

A lo largo de los últimos años la Comunidad también ha ido introduciendo cambios para impulsar la **libertad de elección de los padres**. Para ello, se ha creado el área única educativa, que terminará de implantarse en 2013-2014, y que establece que cada municipio es un área. Así en la elección de centro deja de importar la cercanía al mismo siempre se que se encuentre en el municipio —o distrito en el caso de la ciudad de Madrid— de residencia o de trabajo. De esta manera, por ejemplo, una familia que viva en Móstoles obtendrá el mismo número de puntos para cualquiera de los centros de la ciudad. Esta medida también ha sido criticada por la oposición, sindicatos y asociaciones de padres y madres al considerar que podría ser segregadora y que **los centros podrían acabar eligiendo a los alumnos en vez de que los alumnos elijan centro.**

El Gobierno regional ha relacionado sus políticas educativas con **los resultados del informe PISA de la OCDE**, que evalúa las competencias de los alumnos de 15 años. En su última edición, sobre competencia lectora, Madrid quedó novena en el *ranking* de regiones y países, por encima de la media y en el primer puesto de todas las comunidades españolas. Otro estudio a nivel estatal, la Evaluación General de Diagnóstico, sitúa a Madrid como cuarta comunidad en cuanto al nivel educativo de sus alumnos, por detrás de Asturias, Castilla y León y La Rioja.

Dos cursos de recortes

A la vez que se han ido introduciendo estos cambios, la educación madrileña también se ha enfrentado a **una serie de recortes presupuestarios y subida de tasas**, sobre todo a partir del año 2011. Para 2013 la Consejería de Educación, Juventud y Deporte tiene un presupuesto de 4.235 millones de euros, un 9 por ciento menos que el año anterior. Este gasto supone un 22 por ciento de todo el presupuesto regional, siendo la segunda mayor partida después de la de Sanidad.

Los primeros recortes se produjeron en el curso 2011-2012, con la ampliación del horario lectivo de los profesores de secundaria, lo que llevó a una menor contratación de interinos y la reducción de horas de biblioteca, desdobles o clases de apoyo en los institutos. Esta pérdida de recursos educativos fue contestada por la **'marea verde'**, que agrupó a docentes, padres y alumnos, en **más de una decena de jornadas de huelga y protestas**. Más tarde el Gobierno central también adoptó esta medida, aplicada por primera vez en Madrid, en el decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, encaminada a reducir el gasto educativo. En este decreto, con el que se pretendía reducir el presupuesto en esta materia en 3.000 millones de euros en toda España, también se incluyó la no reposición de profesores más allá del 10 por ciento, el aumento de ratio de alumnos por aula en un 20 por ciento o la posibilidad de que **los institutos tuvieran solo un tipo de bachillerato**. Los sindicatos madrileños calculan que, como consecuencia de la aplicación de estas medidas, se han perdido entre 4.000 y 5.000 profesores en la región en dos años. **La Comunidad reconoce haber dejado de contratar al menos a 3.500 interinos**.

Los recortes regionales también redujeron las ayudas de comedor escolar, que quedaron solo para los colectivos más desfavorecidos, y **el cheque-libro**, que fue sustituido por **un sistema de préstamo** que llegó a menos alumnos que el sistema anterior. Mientras, se siguieron manteniendo las ayudas a la escolarización, un gasto que solo tienen que pagar los usuarios de las escuelas privadas por uniformes o clases de idiomas extraescolares.

A estos recortes en los recursos con los que cuentan los centros educativos, se sumó **un aumento de tasas en las etapas de enseñanza no obligatoria**. Así, **las escuelas infantiles sufrieron una importante subida** en el curso 2012-2013 hasta situarse en niveles parecidos a los de la privada, la matrícula de **la FP superior pasó a costar 180 euros** cuando antes era gratuita y **las escuelas oficiales de idiomas pasaron a cobrar el doble**.

Por su parte, las universidades públicas también subieron sus tasas a raíz del decreto de abril de 2012 del Gobierno central. Cada comunidad tuvo la potestad de fijar los precios dentro de la horquilla marcada por el Ministerio de Educación. En Madrid **la subida fue de 5,8 euros por crédito de media** en la primera matrícula, pero el incremento se notó sobre todo en segundas y sucesivas matrículas, con subidas que alcanzaron casi el 400 por cien, con un importante encarecimiento por curso. También los másteres subieron considerablemente. Los habilitantes para ejercer una profesión subieron un 35 por ciento en primera matrícula y **los no habilitantes pasaron a costar un mínimo de 3.900 por año**. El Gobierno central también **endureció los requisitos para la concesión y el mantenimiento de becas** universitarias.

En la confianza de que esta subida de tasas aportaría más ingresos a las universidades, la Comunidad redujo las transferencias previstas a los seis campus públicos, unos recortes que se sumaron a varios años de reducción presupuestaria. Sin embargo, **las universidades no recaudaron tanto como esperaban** debido a que los alumnos redujeron el número de créditos de los que se matricularon y a que bajó la cifra de estudiantes inscritos en másteres. El resultado de todo ello ha sido que las universidades han dejado de renovar contratos temporales a docentes e investigadores y, además, han procedido a medidas como despidos, retirada de ayudas sociales, bajadas de salarios o reducción de cargos académicos.

Ahora, el ministerio prepara una reforma específica de la universidad y acaba de aprobar el proyecto de la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa, que incluye pruebas finales de etapa, menos presencia de las asignaturas consideradas no instrumentales o la inclusión de una alternativa 'dura' a la Religión, que empezaría a contar como el resto de asignaturas. La ley Wert, como se ha venido a llamar por el actual ministro José Ignacio Wert, cuenta con **la oposición de partidos políticos, sindicatos, asociaciones de padres y estudiantes**.

EL PAÍS

Una reforma educativa a la carrera

Wert acorta a nueve meses el plazo de entrada en vigor de la ley tras aprobarse

Algunas autonomías creen imposible desarrollar los currículos en ese tiempo

J. A. AUNIÓN Madrid 22 MAY 2013

El Gobierno quiere que la reforma educativa se ponga en marcha cuanto antes, en septiembre del año que viene, y que esté desarrollada completamente en solo dos años. Para ello, ha cambiado uno de los puntos del proyecto de ley (LOMCE) que acaba de remitir al Congreso para su tramitación y que, en la práctica, acorta de 14 a nueve meses la entrada en vigor tras su aprobación. Un calendario que obliga al propio Ministerio de Educación, a las comunidades y a las editoriales a desarrollar el nuevo modelo con unos tiempos que algunas autonomías consideran imposible, no solo por las prisas que pueden acabar afectando a la calidad del resultado, sino por los propios tiempos legales que exigen periodos de consultas y trámites.

El propio Consejo de Estado, aún con la versión anterior, había advertido: "Quizá debería reconsiderarse" el plazo que se establece para implantar "una reforma tan profunda", porque la "aplicación completa del nuevo modelo exige, además de aprobar los decretos básicos de desarrollo y los decretos de las comunidades autónomas de adaptación de los centros y de los libros, una inversión ingente a asumir en tres ejercicios presupuestarios".

De esta forma, se evitaría lo que ocurrió con la anterior ley escolar que aprobó un Gobierno del PP, la LOCE, en diciembre de 2002. Esta solo entró en vigor en una pequeña parte, porque la paralizó el PSOE en 2004, en cuanto llegó al poder. Así, Educación apretará esta vez el paso, con lo que la norma ya estaría casi completamente en marcha cuando lleguen las siguientes elecciones generales, a finales de 2015. Un portavoz del ministerio que dirige José Ignacio Wert calculó que para los desarrollos de la ley hacen falta unos ocho meses.

"Es imposible que lleguemos con los desarrollos curriculares, a no ser que hagamos la chapuza correspondiente", se queja, sin embargo, el consejero canario de Educación, José Miguel Pérez, del PSOE. A los decretos del Gobierno central (sobre currículos, el nuevo diseño con itinerarios de 3º y 4º de la ESO, la nueva FP Básica, el adelanto de los programas para alumnos con dificultades, las reválidas...), les han de seguir los autonómicos y la preparación de los colegios e institutos. El propio ministerio admitió la semana pasada que la LOMCE es la mayor transformación del sistema escolar desde la aprobación de la LOGSE en 1990. La diferencia es que aquella se desarrolló durante 10 años hasta su implantación completa en Bachillerato, en 2000.

Contexto de recortes

Pérez recuerda, además, que ahora hay que hacerlo en un contexto de recortes, con una memoria económica de la ley que despierta recelos incluso dentro del PP y con un modelo de reparto de competencias muy distinto: el Gobierno central fijará los contenidos de las materias troncales de primaria, secundaria y bachillerato (Ciencias, Historia; Lengua; Matemáticas; Idioma extranjero...). Con ellas llenará, al menos, la mitad del horario. Para casi todas las demás, las "específicas" (Educación Física, Plástica, entre otras) fijará objetivos y criterios de evaluación; las autonomías establecerán el temario concreto en este caso. Y hay un tercer grupo, de materias de libre configuración autonómica, donde se colocan las lenguas cooficiales y aquellas que quieran sumar las comunidades.

En medio de todo eso, las editoriales van avanzando como pueden, "planificando con agobio", admite José Moyano, presidente de la Asociación Nacional de Editores de Libros de Texto (Anele). Moyano señala que el tiempo, si quieren poner en marcha la reforma en el curso 2014-2015, es muy justo, requiere un enorme esfuerzo organizativo y de dinero. El desarrollo de un temario les costó a las editoriales en el último cambio legal en torno a un millón de euros por asignatura y curso, según datos de Anele.

Los responsables de la asociación ya se han reunido y están en contacto con el Ministerio de Educación, y Moyano confía en que se irá trabajando en esos desarrollos de contenidos en paralelo a la tramitación de la ley. "El ministerio tiene que aprobar 18 decretos de desarrollo", calcula Moyano, que explica que, normalmente, se tarda de 15 a 18 meses desde la aprobación de una ley en hacer lo que esta vez se quiere desplegar en un año.

Y eso, contando desde ahora mismo, pues para que los libros se empiecen a usar en septiembre de 2014 las editoriales han de tenerlos preparados para mayo o junio, que es cuando los colegios e institutos diseñan el curso siguiente.

“Tenemos toda la maquinaria preparada, no es la primera vez que actuamos con rapidez, ya tenemos la experiencia del desarrollo de la LOE, que en algún momento fue muy rápido”, dice Rafael Carbonell, secretario autonómico de Educación de la Generalitat Valenciana, que añade que ya han empezado a adelantar trabajo, informa **Juan Manuel Játiva**. Sin embargo, esta vez tendrían que ser mucho más rápidos. La LOE fue aprobada en abril de 2006, los reales decretos del ministerio para primaria y ESO llegaron en diciembre, y los desarrollos valencianos, en julio de 2007; esto es, 15 meses después de aprobada la ley.

“La legislación básica requiere un desarrollo reglamentario monumental. Y luego, las comunidades autónomas tendremos que tomar muchas decisiones, para establecer horarios, sobre las asignaturas específicas... Es un trabajo verdaderamente infernal”, dice la consejera de Educación de Andalucía, Mar Moreno (PSOE). La consejera cree que el ministerio no va a tener más remedio que posponer algunas partes del cambio. En todo caso, aunque su esperanza es que la LOMCE no se llegue a aprobar, la consejería andaluza va a poner en marcha ya un “plan B”, es decir, va a reunir a expertos y a la comunidad educativa para ir preparando los posibles desarrollos autonómicos de la ley.

europapress.es

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE EDUCACIÓN

"Si hay algo que no soporto es que se denomine a la LOMCE 'ley Wert'"

MADRID, 22 May. (EUROPA PRESS) -

El ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert, ha expresado este miércoles en el Congreso su malestar ante el hecho de que en ciertos sectores se esté utilizando su propio nombre para denominar al proyecto de Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).

"Si hay algo que no soporto es que se denomine a este proyecto 'ley Wert'. No es la ley Wert, es el proyecto de mejora de la calidad educativa", ha dicho ante la Comisión de Educación en una comparecencia que ha dado el 'pistoletazo de salida' a la tramitación parlamentaria de la reforma, aprobada el pasado viernes en el Consejo de Ministros.

Ante las críticas vertidas por los portavoces de los grupos parlamentarios de la oposición sobre su actuación al frente del ministerio y sus planteamientos en la reforma de la ley, Wert ha dicho que no tiene "ningún interés" en defenderse personalmente "ni en asumir un protagonismo personal de ningún tipo" en la LOMCE, que, según ha dicho, le "trasciende por completo".

"No es ni mucho menos el fruto de mi trabajo personal sino el de muchísimas personas", ha afirmado, para incidir en que se trata de un proyecto para mejorar la calidad educativa y es de eso de lo que estaba "dispuesto a hablar" en la Comisión.

No obstante, ha dicho que "lamentándolo mucho", se ha encontrado algo diferente. "He escuchado la enésima repetición de una serie de cuestiones que por reiteradas, valorando como valoro el tiempo de sus señorías, prácticamente no merecen respuesta y particularmente, aquellas que se limitan a una desconsideración hacia mi persona", ha añadido, para citar después la intervención del socialista Mario Bederá, a quien ha acusado de llamarle "trilero".



Wert se compromete a negociar con los partidos el texto final de la reforma educativa

Los grupos de la oposición ya han anunciado enmiendas a la totalidad para devolver el texto del Gobierno

EP 22-05-2013

El ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert, comenzará este jueves una ronda de contactos con los distintos grupos parlamentarios, a quienes se ofrecerá un guión temático de **los ejes principales del proyecto de Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (Lomce)** en busca de "acuerdos parciales" que den continuidad a los aspectos sistémicos de la reforma que plantea, aunque los grupos ya han anunciado enmiendas a la totalidad para devolver el texto al Gobierno.

Lo ha explicado Wert ante la **Comisión de Educación del Congreso**, donde ha defendido que si bien "puede haber aspectos con más distancia ideológica entre esta propuesta y las legítimas opiniones de distintos grupos", sobre los aspectos nucleares como la enseñanza, los itinerarios, las materias y las evaluaciones, "no es fácil decir con sinceridad que haya diferencias enormes".

"Mi propuesta sería (...) que tuviéramos la capacidad de **explorar aquellos aspectos que verdaderamente constituyen el objetivo central de la ley** y de verdad veamos si las distancias son tan grandes como puede parecer o existe la posibilidad de llegar a un acuerdo, porque nosotros entramos en ese diálogo sin el establecimiento previo de líneas rojas", ha señalado.

En su opinión, la negociación debería **inspirarse en el modelo irlandés**, donde los distintos partidos se han puesto de acuerdo para respetar una serie de aspectos del sistema educativo al menos, hasta el año 2020. "Este es un asunto que merita el esfuerzo de todos por alcanzar, si no es posible un acuerdo total, **acuerdos parciales** que consigan que al menos no exista en la sociedad la impresión de que no somos capaces de dejar ciertos elementos del sistema educativo al socaire de los vaivenes políticos", ha añadido.

EL PAÍS

Martínez Camino acusa al PSOE de tener "poca tradición democrática"

El portavoz de la Conferencia Episcopal critica que es "totalitario" oponerse a las clases de religión

EL PAÍS Madrid 22 MAY 2013

El portavoz de la Conferencia Episcopal, Juan Antonio Martínez Camino, ha calificado hoy de "totalitarios bajo apariencia de tolerancia" los planteamientos de los partidos, como el PSOE, que se oponen a la clase de religión, que ha calificado de "servicio democrático".

En una entrevista en la cadena Cope, Martínez Camino se refería así al rechazo de algunos grupos a que la asignatura de religión vuelva a computar en las notas medias para obtener becas. "Son malas épocas y partidos con poca trayectoria democrática que se han creído con la capacidad de decidir qué tienen que pensar los

ciudadanos y decir qué se enseña en la escuela porque es universal y común para todos qué se queda en la casa y en la parroquia porque es particular y privado", ha declarado.

A su juicio, considerar que la religión es algo que "no tiene que tener presencia en la plaza pública" supone "relegarla injustamente" y "cercenar" los derechos de los ciudadanos católicos y de las instituciones católicas y de la Iglesia.

Este hecho implica, según Martínez Camino, que los dirigentes políticos que se oponen "no tienen una percepción adecuada de lo que es la realidad social", porque, según ha asegurado, el 72% de los padres que llevan a sus hijos al colegio, quieren que estudien religión. Camino ha defendido que los acuerdos entre la Iglesia y el Estado en el asunto de la religión en la escuela son un derecho constitucional: "Cuando [el PSOE] dice que va a revisar estos acuerdos no quiere decir que va a quitar el derecho a los españoles quiero entender que se haría de otra manera (...) Lo otro sería retrotraernos, retrocedernos a momentos, a épocas en las que el Estado ha atropellado el derecho fundamental de la libertad de enseñanza y de libertad religiosa", ha dicho en la entrevista refiriéndose a "una deriva ya conocida históricamente en los momentos totalitarios de Europa".

madridiario.es

Madrid sustituye los conciertos de FP por 22 millones en becas

23-05-2013 - MDO / EP

El presidente regional, Ignacio González, ha avanzado este jueves que el Gobierno regional destinará 22 millones de euros durante los dos próximos años para becas a alumnos de Formación Profesional (FP) con el objetivo de garantizar que sea una "realidad la salida profesional" a través de esta docencia. De esta manera, se pretende mantener las plazas que hasta ahora tenían concierto en centros privados.

Fuentes de la Consejería de Educación han explicado a este digital que con esta partida de 22 millones que se destinarán a becas durante los dos próximos cursos **se pretende mantener las plazas que corrían peligro después de que la Comunidad decidiera retirar el concierto FP Superior** en centros privados.

En la orden de conciertos publicada este año, la Comunidad excluyó la FP concertada, de tal forma que 36 centros perdieron esta subvención. Así los alumnos tendrían que haber costado unas matrículas de hasta 300 euros, lo que dejaba en el aire hasta 7.000 plazas. La propia consejera aseguró que iba a **ahorrar unos 26 millones de euros al año** con esta medida.

Ante esta situación la patronal y los sindicatos de la educación concertada han pedido soluciones. Ahora, la Comunidad anuncia 11 millones anuales en becas destinadas a los alumnos, como ha anunciado González en la Asamblea.

El presidente regional ha comentado que la FP es una "prioridad" en las políticas educativas de la Comunidad de Madrid, sobre todo con un paro juvenil "tan alto" en el conjunto del país, al estar convencidos que esta enseñanza puede dar salida laboral a muchos jóvenes. "No queremos hacer fábrica de parados sino cualificar a los alumnos para su inserción en el mercado laboral", ha agregado González.

González ha detallado también que la Comunidad de Madrid apuesta por el modelo de FP dual, de los que se han suscrito cerca de 90 convenios con empresas y se está colaborando con Alemania en este campo (pionera en este modelo). **El próximo año esta modalidad de FP llegará a 50 grupos de alumnos en Madrid.**

europapress.es

CON EL VOTO DE PP, UPYD, UPN Y FORO

El Congreso rechaza de nuevo retirar la LOMCE

MADRID, 23 May. (EUROPA PRESS) -

El Pleno del Congreso de los Diputados ha rechazado de nuevo retirar la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), pedida por CiU en una moción que los nacionalistas habían pactado con gran parte de los grupos de la oposición pero que finalmente ha contado con el voto en contra de PP, UPyD, UPN y Foro de Asturias.

Se trata de la segunda vez esta semana en que el Pleno de la Cámara Baja rechaza la retirada del texto de la reforma educativa pues ya ocurrió el martes con una moción del PSOE, también consecuencia de interpelación, aunque entonces sólo se opusieron PP, UPN y Foro porque UPyD prefirió abstenerse.

El texto promovido por CIU y parte de la oposición pedía que se retirase la LOMCE con el fin de garantizar el derecho universal a una educación de calidad en condiciones de equidad, evitando cualquier tipo de discriminación, así como respetar las competencias educativas en las comunidades autónomas y garantizar las previsiones financieras para adecuar las medidas de mejora educativa que se establezcan y el calendario de su puesta en marcha.

Ese énfasis en las competencias autonómicas es lo que alejó a UPyD, cuyo portavoz, Carlos Martínez Gorriarán señaló que así se "entra justamente en la perversión del debate educativo" al no centrarse en los verdaderos problemas de la educación en España y sí en cuestiones de "confrontación política" de ámbito competencial. "Pone por delante cuestiones que no tienen nada que ver con la educación y no podemos apoyar una moción como ésta", enfatizó.

DEBATE EL MIÉRCOLES Y VOTACIÓN EL JUEVES

El debate de la iniciativa tuvo lugar el miércoles, tras la sesión de control al Gobierno en el Congreso, y horas antes de la comparecencia del ministro de Educación en la Cámara Baja para explicar su proyecto de ley, quien aseguró que este mismo jueves iba a iniciar los contactos con los grupos parlamentarios para sacar adelante la LOMCE.

Durante su intervención, el 'popular' Francisco Cabrera recalcó que la reforma educativa no está dirigida a ninguna comunidad autónoma, sino que su objetivo principal es garantizar unos estándares de aprendizaje mínimos entre las comunidades autónomas.

A su juicio, la educación es "el más eficaz instrumento" y motor de crecimiento y progreso de una sociedad y recalca que desde esa convicción se presenta esta reforma, que además dice que ha apoyado el Consejo de Estado. "Se trata de una reforma imprescindible y les invitamos al diálogo y a consensuar aportaciones del texto de la ley", ha sentenciado.

HAY QUE RETIRAR LA LOMCE

El portavoz de Educación de CiU en el Congreso y defensor de la moción, Martí Barberà, rechazó las intenciones del Gobierno por imponer "un modelo minoritario en Cataluña impuesto no por criterios pedagógicos sino desde la voluntad recentralizadora del PP y por ello pedimos la retirada de la LOMCE".

Así, señaló que gracias al aprendizaje de las dos lenguas en Cataluña se ha conseguido llegar al objetivo que dicta la Constitución: "Que todas las personas escolarizadas dominen a la perfección las dos lenguas cooficiales y así ha sido y debemos felicitarnos todos los gobiernos catalanes de últimos 30 años".

A su juicio, el Gobierno con esta ley procede a un "ataque frontal contra Cataluña" y a su modelo de inmersión lingüística, que ha sido la garantía de construcción de cohesión social durante estas últimas décadas.

Según insistió, este proyecto de ley tiene carácter centralizador y está dispuesto a separar a los alumnos, no tiene un aval técnico, sino político, que han intentado disfrazar con los resultados de PISA o de los sistemas de otros países de la OCDE.

Germán Rodríguez, del PSC, tachó la LOMCE de "contrarreforma" y opinó que ésta "pone en riesgo" lo conseguido en últimos daños en materia educativa. "No han escuchado a nadie, ni al Consejo de Estado", criticó al PP, al mismo tiempo que aventuró que favorecerá a la educación privada frente a la pública y a costa de todos los españoles.

Es más, sostuvo que la LOMCE es un "perfecto ejemplo" de la tendencia del PP a la centralización y "falta de respeto" a las competencias autonómicas. Eso sí, consideró que detrás de esta ley "hay algo mucho peor": "Un ataque sin precedentes al modelo educativo de Cataluña y a la inmersión lingüística, que es un modelo de éxito".

Por su parte, la nacionalista vasca Isabel Sánchez Robles aprovechó su intervención para leer un manifiesto de la comunidad educativa vasca, que han suscrito desde colegios religiosos hasta sindicatos, y que pide la retirada de la LOMCE porque, según avisaba, los objetivos de la ley no se adaptan a la realidad del País Vasco, ni tiene en cuenta como lengua principal al euskera, relegándola a un segundo grado, aparte de que no se garantizará su normalización.

"LEY DE ORDENO Y MANDO DEL CATOLICISMO ESPAÑOL"

Por su parte, Joan Coscubiela, en nombre de la Izquierda Plural (IU-ICV-CHA), compartió la oposición a la LOMCE o "Ley de Ordeno y Mando del Catolicismo Español", y consideró que ésta forma parte de la ofensiva del Gobierno de uniformización de competencias, aparte de ser "intervencionista en lo moral" y promover la ingerencia religiosa en la escuela, o ser "incentivadora" de la privatización de la educación. Es más, sostuvo que el "mezquino" objetivo de esta ley es incrementar la catalanofobia y avisó del "silencio de CiU" en referencia a la asignatura de Religión.

Desde ERC, Alfred Bosch pidió que se retirase la LOMCE, "que no es una ley sino un mareo y un retroceso en toda regla" porque va a privatizar y fomentar el dirigismo de la Iglesia Católica, así como la separación de alumnos en términos sociales.

"Eso no es legislar ni educar. No vemos que sea una ley que merezca tal nombre porque es una españolada y su ariete reconocido por el propio ministro es españolizar alumnos. Protegen a una persona, que se llama José María Aznar, que dijo que antes se partiría Cataluña que España, van a segregar una sociedad e introducir un conflicto que no existe. No acataremos esta desfachatez, que no es una ley sino una chapuza", agregó.

Rosana Pérez, del BNG, vio "curioso y bastante sospechoso" que se desconozca de dónde van a salir los más de 400 millones que va a costar esta ley, que a su juicio nace sin consenso y augura un mayor fracaso escolar. "No sólo BNG pide la retirada de la LOMCE sino de un ministro que parte de estos supuestos para aprobar la nueva ley educativa", sentenció.



Wert reivindica la FP para reducir el abandono escolar

23.05.3013 Efe. Santander.

El ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert, ha reivindicado hoy la formación profesional como un elemento "esencial" para reducir las tasas de abandono escolar temprano en España y, también, para crear las condiciones para crecer y generar empleo.

Dentro de estos programas, ha puesto el énfasis en el papel que puede jugar la formación profesional dual, con la implicación de las compañías, que cuenta ya con cerca de 500 empresas adheridas en los distintos proyectos piloto que se desarrollan en el país.

Una de las autonomías que el Ministerio toma como "referencia" y ejemplo de lo que se puede hacer para potenciar estas enseñanzas es Cantabria.

Por eso, Wert ha participado hoy en Santander en una jornada sobre la formación profesional dual a la que también han asistido el presidente cántabro, Ignacio Diego; la secretaria de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, Montserrat Gomendio, y el consejero de Educación, Cultura y Deporte, Miguel Ángel Serna.

En su intervención en el acto, el ministro ha opinado que esta formación dual puede jugar un "papel esencial" frente a los problemas de la educación en España, que se plasman después en dificultades para la empleabilidad.

Wert ha recordado que la tasa de paro entre los menores de 25 años supera el 57 por ciento, pero ha llamado también la atención sobre la situación entre los jóvenes de 29 a 34 años.

Y todo ello para advertir de que, si no se ataja el problema del fracaso escolar, con el tiempo se irán acumulando progresivamente más "sustratos" y grupos de edad con problemas de empleabilidad.